

para digitalizar la información requerida.
Damos Fe.

~~M. J. J.~~
M. J. J.
Marilyn Upan
SESAN



~~M. J. J.~~
MAGA

ACTA No 04-2019

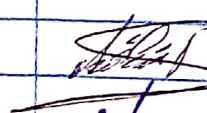




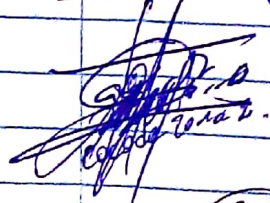
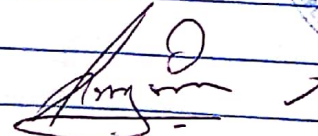
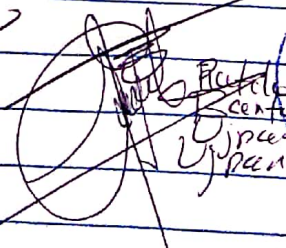
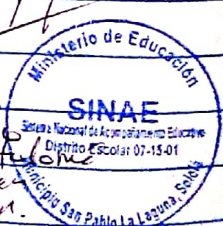

En el municipio de San Pablo La Laguna, departamento de Solola, siendo las nueve horas con treinta cinco minutos, del día lunes, quince de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón Municipal, los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional/COMUSAN, participan instituciones gubernamentales y no gubernamentales y Sociedad civil, el representante de la COMUSAN, quien suscribe la presente, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Se da la bienvenida a todos los presentes exhortando seguir participando. SEGUNDO: Se presenta la agenda. 1. Bienvenida. 2. Niños con desnutrición aguda y bajo-intervención. 3. Sala situacional de Seguridad Alimentaria y nutricional a nivel municipal. 4. Mesa Municipal de Alimentación Escolar. 5. Socialización Información - COAPEM, por MAGA. 6. Programa Mundial de Alimentos. 7. Preguntas y Recomendaciones. 8. Lectura y firma del Acta.

TERCERO: Se presenta la situación de los niños y niñas con desnutrición aguda y crónica. Es necesario que se plantea un perfilamiento de proyecto productivo para las familias detectados por el MSPAS, para el tratamiento y recuperación, así mismo se propone

que se involucre a la inspectora del Centro de Atención Permanente / CAP, en el eje de agua y saneamiento, para darle seguimiento a la Vigilancia de la Calidad de agua para su consumo, para reducir la contaminación del agua; es importante buscar alianzas para seguir fortaleciendo el proceso de la seguridad Alimentaria y Nutricional, así mismo presenta la propuesta ante el Concejo Municipal para que quede en el presupuesto Municipal para el otro año dos mil veinte; como parte de la Estrategia de Intensificación de acciones, para el tratamiento y recuperación de los niños con desnutrición aguda, bajo peso y retraso de crecimiento, priorizando a los niños menores de 2 años, así como a los menores de cinco años. CUARTO: Se presenta los rangos Críticos de la Sala Situacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal, así mismo los resultados y avances de la recopilación de la información a nivel municipal conjuntamente con el apoyo de sus funcionarios locales y líderes comunitarios, como informantes Claves, se propone seguir analizando los rangos críticos y los siguientes pasos de la Sala Situacional SAN, se propone reunión extraordinaria, para seguir en el análisis. QUINTO: Se da seguimiento a la Mesa Municipal de Alimentación Escolar, se revisa el plan de acción; el monitoreo a las Ventas escolares, es necesario que se siga sensibilizando a los vendedores para contar con su tarjeta de salud, por parte del MSPAS así mismo reducir el consumo de la comida chatarra. Se propone darle seguimiento a un

Reglamento Interno Municipal, de la Mesa Municipal de Alimentación Escolar, previo revisión de Reglamentos, resoluciones, y leyes relacionados a la misma, con la rectoría del Ministerio de Educación. El Ingeniero Francisco Choroja, del MAGA, socializa la información de los avances que se ha tenido en el municipio, dentro de ello se tiene la propuesta de reorganizar y fortalecer la COAPEM. Así mismo el programa Mundial de Alimentos, socializa el proceso de la Estrategia de Educación Comunitaria, para lo cual se trabajará con madres con niños menores de cinco años, priorizando a los niños con desnutrición aguda, bajo peso y retardo de crecimiento. SEXTO: El Centro de Atención Permanente / CAP, San Pablo, la trabajadora social Juana Jesús, informa que esta semana está en jornada de vacunación a niños menores de cinco años, solicita el apoyo a la Comisión, para sensibilizar a las familias con niños menores de cinco años. SEPTIMO: La próxima reunión extraordinaria, Lunes, veintinueve (29) de junio Instalaciones de la Supervisión Educativa, A las nueve horas (9:00 AM). OCTAVO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminado la presente, mismo lugar y fecha, previa lectura se ratifica y firman.



~~Hilda Pardo Ju.~~
Hilda Pardo Ju.
OAPNAS
~~Urban Landa~~

~~Juan Xijil~~
Juan Xijil
Cook Promoción
OAP, San Pablo

~~Wendy Lizaro~~
Wendy Lizaro
Facilitadora Histórica de
San Carlos
Scalesbrineros

~~Juan~~ MAGA
San Pablo La Laguna.

~~Marvin Ujan~~
Marvin Ujan
SESAN

